



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 115-2017-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 07 de agosto de 2017.

DADO cuenta con los actuados en los que aparece que fueron designados como miembros del jurado los profesores: Dr. Teódulo Santos Cruz, Carlos Enrique Zarzosa Campos y Alan Yarrow Yarrow, para evaluar la tesis presentada por las Bachilleres: Karina Analí Borjas Bonifacio y Gloria Milagros García Quevedo;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 23 de junio de 2017, las señoritas Bachilleres Karina Borjas Bonifacio y Gloria García Quevedo solicitan cambio de la Dra. Ena Carnero Arroyo, como integrante de jurado por manifestar tener recargadas labores, la cual motivó la Resolución de Decanato N° 099-2017-Fac.de Derecho reemplazándola por el Dr. Teódulo Santos Cruz;

Que, el docente Dr. Teódulo Santos Cruz, con fecha 24 de julio de 2017, solicita licencia sin goce de remuneraciones por haber sido nombrado Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría – UNCA; por tanto no puede participar como Jurado para Examen Profesional de Abogado mediante Tesis y es menester reemplazarlo por el Dr. Modesto de Bracamonte Meza a fin de que las bachilleres puedan sustentar su tesis para optar el Título de Abogado;

ESTANDO a lo expuesto y de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley 30220 y el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reemplazar en esta oportunidad al Dr. Teódulo Santos Cruz como miembro de Jurado de Tesis por el Dr. Modesto de Bracamonte Meza, para evaluar a las Bachilleres: Analí Borjas Bonifacio y Gloria Milagros García Quevedo, quedando conformado dicho jurado por los señores docentes: Modesto de Bracamonte Meza (Presidente), Carlos Zarzosa Campos y Alan Yarrow Yarrow.

COMUNÍQUESE a quien corresponda y **ARCHÍVESE**.



[Firma]
Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
 Decano de la Facultad de Derecho
 y Ciencias Políticas



[Firma]
Ms. Lizardo Reyes Barrutia
 Profesor Secretario de la Facultad de
 Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 169217059
 Exp. N° 147717059E

c.c.:
 Miembros Jurado
 Interesado.
 Archivo.

[Firma]
 7/14/17/2017
 M. 12:00

[Firma]
 14/08/17

[Firma]
 7/14/17